

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE INGRESO A RESIDENCIA MÉDICA
Sanatorio Español de Torreón

La Coordinación de Enseñanza Médica del **Sanatorio Español de Torreón** establece los siguientes requisitos y documentación para participar en el proceso de selección e ingreso a sus programas de Residencia Médica.

I. REQUISITOS GENERALES DE INGRESO

1. Haber concluido satisfactoriamente la **Licenciatura en Medicina**.
2. Contar con **constancia de selección/aprobación del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)** correspondiente a la convocatoria vigente, en la especialidad para la cual solicita ingreso.
3. Contar con **promedio general de Licenciatura en Medicina igual o superior a 8.0**.
4. Cumplir satisfactoriamente con el **proceso interno de selección del Sanatorio Español de Torreón**, incluyendo revisión documental y entrevista.
5. Cumplir con los demás lineamientos académicos, administrativos e institucionales establecidos para el ingreso a la residencia médica.

II. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

La documentación deberá presentarse en **original y copia**, así como en **formato digital en memoria USB**, para su revisión e integración al expediente:

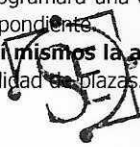
1. **Constancia de selección/aprobación del ENARM** correspondiente.
2. **Curriculum Vitae en formato ejecutivo**, con fotografía, que incluya:
 - Antecedentes académicos y profesionales.
 - Actividades docentes.
 - Publicaciones y trabajos académicos, en caso de contar con ellos.
 - Cursos, congresos y actividades relevantes.
3. **Carta de motivos**, dirigida al Coordinador de Enseñanza Médica, **Dr. Leonardo Santos Alvarado**, en la que se expongan las razones e intereses para realizar la especialidad en el Sanatorio Español de Torreón.
4. **Dos cartas de recomendación profesional**, expedidas preferentemente por médicos, docentes o autoridades pertenecientes a instituciones de salud o educativas.
5. **Kárdex o certificado de estudios de Licenciatura en Medicina**, con promedio general igual o superior a 8.0.
6. **Título de Licenciatura en Medicina** o, en su caso, **Acta de Examen Profesional**.
7. **Constancia o carta de liberación del Internado Médico de Pregrado y Servicio Social**.
8. **Identificación oficial vigente** (INE o pasaporte).
9. **CURP**.
10. **Constancia de Situación Fiscal / RFC**.
11. **Acta de nacimiento**.

III. PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez recibida y revisada la documentación completa, la Coordinación de Enseñanza Médica programará una **entrevista presencial** con el Coordinador de Enseñanza Médica y el Profesor Titular de la especialidad correspondiente.

La entrega de documentación y el cumplimiento de los requisitos señalados **no garantizan por sí mismos la aceptación** del aspirante. El ingreso estará sujeto al resultado integral del proceso de selección y a la disponibilidad de plazas.

Atentamente
Dr. Leonardo Santos Alvarado
Coordinador de Enseñanza Médica
Sanatorio Español de Torreón


Jefatura de
Enseñanza e
Investigación